



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

HONORABLES CONCEJALES:

Presento a consideración de la Honorable Corporación para su revisión, discusión y aprobación, el Proyecto de Acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”, el cual asciende a la suma \$ **298.936.614.807,68 (DOSCEINTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS Mcte.)**, por todo concepto y fuente de financiación. Este proyecto de presupuesto se presenta con sujeción a las disposiciones legales vigentes en materia presupuestal.

Teniendo en cuenta la actual coyuntura económica, para la vigencia 2011, los órganos que hacen parte del Presupuesto del Distrito de Buenaventura deben efectuar un ejercicio de asignación de recursos que garantice la sostenibilidad de las prioridades de políticas vigentes, dentro de las posibilidades fiscales del distrito. Así, las entidades tienen la responsabilidad de identificar los mejores usos posibles para los recursos existentes, incrementando la eficiencia de su gestión y programando el gasto estrictamente prioritario.

Este proyecto de presupuesto recoge los principales lineamientos que esta Administración Distrital considera como trascendentales para el cumplimiento de las metas que nos hemos trazado en materia de viabilidad financiera, austeridad y racionalización del gasto, inversión social y satisfacción de las necesidades básicas de la población. En este sentido, igualmente refleja la provisión de recursos, servicios e inversiones para alcanzar los objetivos en el marco de sus funciones y del cumplimiento de las reglas fiscales establecidas.

También contempla las transferencias del Ejecutivo Distrital hacia el Honorable Concejo Distrital, la Contraloría y la Personería del Distrito así como los recursos propios que financian los gastos de funcionamiento y el gasto corriente que tienen como fuente los tributos tales como el Predial, Industria y Comercio, las tasas y contribuciones.

Las principales variables macroeconómicas que afectaron las proyecciones de ingresos y gastos del presupuesto para la vigencia 2011 fueron las siguientes;

VARIABLE	2010	2011
Inflación fin de período (%)	4,0	4,0
Tipo de cambio promedio (\$ por US \$)	2.048,33	2.305,38
Crecimiento real PIB (%)	2.5	3.5
Crecimiento nominal PIB (%)	5.4	5.7
Devaluación promedio (%)	-4.23	-6.60
Crecimiento importaciones FOB (%)	10	12.3

Fuente: Viceministerio Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El Presupuesto de Inversión del Sector Central está dado por el Plan operativo anual de inversiones — POAI—, el cual contiene todos los proyectos de inversión registrados en el Banco Nacional de Programas y Proyectos - BPIN, por sectores, órganos y programas, en concordancia con el Marco Fiscal de mediano plazo y el Plan Nacional de Inversiones. Este último es uno de los componentes del Plan Nacional de Desarrollo.

En esta sección se encuentran las cifras de asignación del Presupuesto de inversión por proyectos y por regiones, la ejecución de las mismas y la normatividad que rige el sistema presupuestal.

Con relación a los Gastos de Funcionamiento en materia de personal, servicios personales indirectos y gastos generales, la estimación se hizo con base en las variables macroeconómicas y la ejecución presupuestal de vigencias anteriores

Las transferencias se liquidaron de conformidad con las respectivas normas que las originan.

*Buenaventura-Valle*

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.**“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Para el proyecto de inversión el Departamento Nacional de Planeación ha establecido las cuotas indicativas por entidad, para la distribución de dichas cuotas se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- 1- Cumplimiento de las líneas de política fijada por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Desarrollo.
- 2- Las prioridades establecidas en el marco de las políticas sectoriales y transversales.
- 3- Cumplimiento de compromisos adquiridos mediante contratos o convenios vigentes

El Plan de Desarrollo Distrital está estructurado en los ejes temáticos: 1) *Seguridad y convivencia como eje central de la propuesta de gobierno de la actual administración*, 2) *Equidad Social*, 3) *Empleo y Desarrollo Económico*, 4) *Infraestructura y Ambiente*, y 5) *Gobernabilidad*, que estimo procedente reiterar su conceptualización, a manera de ilustración, de la siguiente manera:

GESTIONES

Durante la vigencia fiscal 2010, se adelantaron gestiones importantes en materia financiera de las que destacamos las siguientes:

- **PAGO DEUDA LEY 550:**

Se depuró y se cancelará a Diciembre 31 de 2010 la deuda de ley 550 consignada en el acuerdo de reestructuración de pasivos, lo que permitirá disminuir el nivel de endeudamiento y liberar las siguientes rentas para libre destinación y para el origen inicial al cual fueron orientadas:

- ✓ El 60% del recaudo por Sobretasa al Combustible.
- ✓ El 100% de los dividendos de la Sociedad Portuaria.
- ✓ El 50% de otros sectores libre inversión del SGP Propósito General.
- ✓ El 90% de la transferencia departamental EPSA Chidral.
- ✓ El 100% del ingreso por el reintegro de Títulos Judiciales.
- ✓ El 50% de venta de Activos

- **CATEGORIZACION DEL DISTRITO:**

Durante la vigencia 2010, en el mes de octubre se categorizó el distrito de Buenaventura logrando ascender a la **CATEGORIA PRIMERA**, toda vez que el Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la Nación certificó al Distrito de Buenaventura con unos Ingresos Corrientes de Libre Destinación por la suma de \$60.475.072 miles. Y de igual manera el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE certificó previa comprobación metodológica una población proyectada de 355.736 habitantes, lo que nos catapulta a ocupar nuevamente la categoría PRIMERA.

Es importante resaltar que en el año 2001 el municipio de Buenaventura estaba en categoría primera, pero por medidas de carácter administrativa adoptó la categoría segunda como mecanismo para ajustar los gastos y reorientar algunos Ingresos Corrientes de Libre Destinación para pago de Ley 550.

Hoy cuando nos encontramos a puertas de salir de la Ley 550 de 1999, gracias a la gestión de ingresos y de pagos le estamos devolviendo al Distrito de Buenaventura la Categoría que le corresponde. Aunado a lo anterior se disminuyó el déficit encontrado de la vigencia 2007 y se presupuestó aproximadamente un 80% del saldo del mismo.

- **RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL DE LOS DPTOS Y MUNICIPIOS**

El Departamento Nacional de Planeación evaluó luego de un análisis que realiza anualmente a los Departamentos, Distritos y Municipios del territorio Nacional, el ranking de desempeño fiscal, quedando el Distrito de Buenaventura en la posición número 154 a nivel nacional, teniendo en cuenta que nos encontrábamos en el puesto 827 y a nivel Departamental logramos ubicarnos entre los primeros 10 puesto del Departamento obteniendo el puesto No.9, donde a nivel del Valle fue considerado el más destacado de la región teniendo en cuenta que nos encontrábamos en el puesto número 33.

*Buenaventura-Valle*

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Este reconocimiento se debió a las siguientes medidas administrativas y controles formulados por el ordenador del gasto:

- 1- Solo el 46,23% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación se destinó a funcionamiento siendo lo permitido el 70%.
- 2- El 26,58% de los Ingresos fueron producto de los recursos propios del distrito
- 3- El 85,20% del gasto total se destino para inversión social
- 4- La capacidad de ahorro fue del 51,45%
- 5- El indicador de desempeño fiscal fue del 66,09%

Para el logro de estos indicadores se realizaron las siguientes gestiones:

- 1- Incremento los Ingresos Corrientes de Libre destinación
- 2- Adecuada ejecución del presupuesto de inversión
- 3- Presentación oportuna de los informes financieros a los organismos competentes

- **CALIFICACION BANCARIA:**

Se realizó revisión exhaustiva de las calificaciones bancarias del Distrito de Buenaventura de acuerdo al listado de la Superbancaria con un logro positivo, toda vez que se han reclasificado los conceptos de embargos y cuentas que presentaban mal manejo financiero y por ende inadecuada calificación.

- **INVERSION SOCIAL:**

No obstante las dificultades financieras que afrontamos con consecuencia de la aludida situación, desde el inicio de esta Administración hemos implementado y puesta en marcha medidas y acciones administrativas y financieras encaminadas a propender por la racionalización del gasto y una evidente recuperación financiera del Distrito, como lo ha reconocido el cliente más importante que es la COMUNIDAD, en el momento de recibir las innumerables obras sociales que se entregaron durante la vigencia 2010

Ese esfuerzo transparente y tesonero ha servido para que la comunidad recupere la confianza en su ente territorial y para que desde su perspectiva tenga la certeza de que como Alcalde Distrital cumpliré con mi programa de gobierno que tiene el indudable propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Buenaventura.

Todo lo anterior ha conllevado a que la Administración Distrital cree en los contribuyentes una mejor cultura de pago, permitiendo que se obtenga un representativo incremento en los ingresos.

IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA RACIONALIZAR EL GASTO E INCREMENTAR LOS INGRESOS

Todas las acciones y gestiones adelantadas en la vigencia 2009 contribuyeron al fortalecimiento de los ingresos, a garantizar el pago de los acreedores de ley 550, a controlar el gasto público cumpliendo lo estipulado en la ley 617 de 2000, fortalecer la inversión social, posicionarnos en primera categoría y hasta superar el ranking de desempeño fiscal a nivel nacional y departamental que se reflejaron en la vigencia 2010.

El anterior presupuesto responde a las estrategias y políticas que se han venido implementando con el propósito de cumplir con los lineamientos legales, seguiremos con nuestra meta de incrementar los ingresos propios del Distrito por encima de lo proyectado en este Escenario Financiero para poder contar con recursos suficientes para la inversión social y por ende, para disminuir los niveles de pobreza de la población

Es un reto lograr sanear las finanzas del Distrito de Buenaventura y recuperar la credibilidad de los bonaerenses a nivel nacional y mundial. Es oportuno que todos los hombres y mujeres le apuntemos a reivindicar con gestión el Buenaventura que soñamos y que será el futuro de nuestros hijos.



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Por todo lo expuesto, presento a consideración de la Honorable Corporación este proyecto de Acuerdo para su aprobación, esperando contar con su participación y desde luego con sus valiosas recomendaciones en pro de la construcción de una Buenaventura mejor.

Cordialmente,

JOSE FELIX OCORO MINOTA
Alcalde Distrital

EL CONCEJO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el numeral 5 Artículo 313, .339, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 355, de la constitución política de Colombia y el numeral 10º del artículo de la ley 136 de 1994, Leyes 152, 166, 172, 200, de 1994, Ley 225 de 1996 Ley 617 de 2000 y sus Decretos reglamentarios y Decretos 358, 359, de 1995 y 111 de 1996.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL, Fijase el presupuesto de rentas y recursos de capital del Municipio de Buenaventura, para la Vigencia Fiscal del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2011 en la suma de: **\$ 298.936.614.807,68 (DOSCEINTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL)**, distribuidos de la siguiente manera:

TOTAL INGRESOS DEL DISTRITO	\$298.936.614.807,68
------------------------------------	-----------------------------

I.- TOTAL INGRESOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 292.844.554.659,78
--	------------------------------

CÓDIGO	NOMBRE	PROYECCION 2011	I.C.D.E. 2011	I.C.L.D. 2011
I.	INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	292.844.554.659,78	228.283.731.046,61	64.560.823.613,18
1	INGRESOS CORRIENTES	283.571.506.127,90	224.924.432.514,73	58.647.073.613,18
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	77.774.204.000,00	23.708.801.750,00	54.065.402.250,00
1.1.11	IMPUESTOS DIRECTOS	43.800.000.000,00	13.950.000.000,00	29.850.000.000,00
1.1.11.101	PREDIAL UNIFICADO	39.800.000.000,00	9.950.000.000,00	29.850.000.000,00
1.1.11.101.01	Vigencia actual	24.800.000.000,00	6.200.000.000,00	18.600.000.000,00
1.1.11.101.02	Vigencia anterior	15.000.000.000,00	3.750.000.000,00	11.250.000.000,00
1.1.11.102	CVC-SOBRETASA AMBIENTAL	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	-
1.1.11.102.01	Vigencia Actual	3.400.000.000,00	3.400.000.000,00	-
1.1.11.102.02	Vigencia Anterior	600.000.000,00	600.000.000,00	-
1.1.12	IMPUESTOS INDIRECTOS	33.974.204.000,00	9.758.801.750,00	24.215.402.250,00
1.1.12.101	INDUSTRIA Y COMERCIO	22.400.000.000,00	5.600.000.000,00	16.800.000.000,00
1.1.12.101.01	Vigencia Actual	19.260.000.000,00	4.815.000.000,00	14.445.000.000,00
1.1.12.101.02	Vigencia Anterior	3.140.000.000,00	785.000.000,00	2.355.000.000,00
1.1.12.102	AVISOS Y TABLEROS	1.700.000.000,00	425.000.000,00	1.275.000.000,00
1.1.12.102.01	Vigencia Actual			



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

		1.580.000.000,00	395.000.000,00	1.185.000.000,00
1.1.12.102.02	Vigencia Anterior	120.000.000,00	30.000.000,00	90.000.000,00
1.1.12.103	Publicidad exterior visual	21.000.000,00	5.250.000,00	15.750.000,00
1.1.12.104	Deguello de ganado menor	1.000,00	250,00	750,00
1.1.12.106	Espectáculos públicos	17.000.000,00	17.000.000,00	-
1.1.12.107	Impuestos a los juegos de azar	35.000.000,00	35.000.000,00	-
1.1.12.108	Extracción de arena cascajo y piedra	8.200.000,00	2.050.000,00	6.150.000,00
1.1.12.109	Sobretasa combustible automotor	7.900.000.000,00	1.975.000.000,00	5.925.000.000,00
1.1.12.110	SOBRETASA DE BOMBEROS	848.000.000,00	848.000.000,00	-
1.1.12.110.01	Vigencia Actual	763.200.000,00	763.200.000,00	-
1.1.12.110.02	Vigencia Anterior	84.800.000,00	84.800.000,00	-
1.1.12.111	Impuesto a la construcción	217.000.000,00	54.250.000,00	162.750.000,00
1.1.12.112	Impuesto alumbrado público	1.000,00	1.000,00	-
1.1.12.113	OTROS INDIRECTOS	828.002.000,00	797.250.500,00	30.751.500,00
1.1.12.113.02	Expedición de constancias y certificados	41.000.000,00	10.250.000,00	30.750.000,00
1.1.12.113.03	Formularios y especies	1.000,00	250,00	750,00
1.1.12.113.04	OTROS	1.000,00	250,00	750,00
1.1.12.113.05	CONTROL FISICO	52.000.000,00	52.000.000,00	-
1.1.12.113.06	IMPUESTO DE RODAMIENTO	55.000.000,00	55.000.000,00	-
1.1.12.113.07	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	680.000.000,00	680.000.000,00	-
1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	205.797.302.127,90	201.215.630.764,73	4.581.671.363,18
1.2.10	TASAS	1.650.000.000,00	1.537.500.000,00	112.500.000,00
1.2.10.103	Sobre Tasa al Deporte	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	-
1.2.10.105	Gaceta Municipal	150.000.000,00	37.500.000,00	112.500.000,00
1.2.20	CONTRIBUCIONES	81.900.000,00	81.900.000,00	-
1.2.20.101	Fondo rotatorio de valorización	81.900.000,00	81.900.000,00	-
1.2.30	MULTAS Y SANCIONES	15.596.150,90	3.899.037,73	11.697.113,18
1.2.30.101	DE GOBIERNO	11.262.150,90	2.815.537,73	8.446.613,18
1.2.30.103	OTRAS MULTAS	4.334.000,00	1.083.500,00	3.250.500,00
1.2.40	TRANSFERENCIAS DE LA NACION	192.946.850.359,00	192.946.850.359,00	-
1.2.40.100	TRANSFERENCIAS DE LA NACION SGP	162.700.365.478,00	162.700.365.478,00	-
1.2.40.100.01	SECTOR EDUCATIVO	110.490.962.705,00	110.490.962.705,00	-
1.2.40.100.01.01	Prestación de servicios	91.443.116.887,00	91.443.116.887,00	-
1.2.40.100.01.01.01	Población Atendida	81.913.587.293,00	81.913.587.293,00	-
1.2.40.100.01.01.02	Complemento a la asignación población atendida	669.692.467,00	669.692.467,00	-
1.2.40.100.01.01.03	Ascenso escalafon Docente-Provisión-Ascenso	789.875.811,00	789.875.811,00	-
1.2.40.100.01.01.04	Cuota Administración 1%	1.058.631.161,00	1.058.631.161,00	-
1.2.40.100.01.01.05	Personal Administrativo 6%			



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

	Tipología	6.351.786.966,00	6.351.786.966,00	-
1.2.40.100.01.01.06	Conectividad	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.100.01.01.07	Población por atender	659.542.189,00	659.542.189,00	-
1.2.40.100.01.02	SERVICIOS DOCENTES SSF	14.420.000.206,00	14.420.000.206,00	-
1.2.40.100.01.03	CALIDAD	4.627.845.612,00	4.627.845.612,00	-
1.2.40.100.01.03.01	Matrícula Oficial (I)Dcto. 213/07	3.734.526.612,00	3.734.526.612,00	-
1.10.1.2.40.100.01.03.02	Matrícula Oficial niños entre 5 y 17 años Dcto.213	893.319.000,00	893.319.000,00	
1.2.40.100.02	SECTOR SALUD	35.866.743.391,00	35.866.743.391,00	-
1.2.40.100.02.01	DEMANDA	29.909.723.356,00	29.909.723.356,00	-
1.2.40.100.02.01.01	Regimen subsidiado Continuidad	29.909.722.356,00	29.909.722.356,00	-
1.2.40.100.02.01.02	Regimen subsidiado Ampliación	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.100.02.02	OFERTA	2.472.252.482,00	2.472.252.482,00	-
1.2.40.100.02.02.01	Prestación de servicios salud-complementarios	1.557.588.258,00	1.557.588.258,00	-
1.2.40.100.02.02.02	Prestación de servicios salud-compensación	334.386.796,00	334.386.796,00	-
1.2.40.100.02.02.03	Aportes patronales SSF	580.277.428,00	580.277.428,00	-
1.2.40.100.02.03	SALUD PUBLICA (PIC)	3.484.767.553,00	3.484.767.553,00	-
1.2.40.100.03	SANEAMIENTO BASICO	7.406.160.503,00	7.406.160.503,00	-
1.2.40.100.04	PROPOSITO GENERAL	8.144.962.120,00	8.144.962.120,00	-
1.2.40.100.04.01	Deporte y Recreación	407.888.730,00	407.888.730,00	-
1.2.40.100.04.02	Arte y Cultura	305.916.550,00	305.916.550,00	-
1.2.40.100.04.03	Otros Sectores	7.431.156.840,00	7.431.156.840,00	-
1.2.40.100.05	ALIMENTACION ESCOLAR	791.535.759,00	791.535.759,00	-
1.2.40.100.05.01	Alimentacion Escolar	791.535.759,00	791.535.759,00	-
1.2.40.100.06	CRECIMIENTO REAL DE LA ECONOMIA SUPER AL 4% DEL 2007	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.100.06.01	Crecimiento Real de la Economia Super Al 4% Del 2007	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA NACION	5.281.405.350,00	5.281.405.350,00	-
1.2.40.200.01	REGALIAS	5.281.399.350,00	5.281.399.350,00	-
1.2.40.200.01.01	Fondo Nacional-Educación	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200.01.02	Fondo Nacional -Saneamiento Básico	3.750.000.000,00	3.750.000.000,00	-
1.2.40.200.01.03	Ecopetrol	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200.01.04	Etesa	781.396.350,00	781.396.350,00	-
1.2.40.200.01.05	Explotación de Oro y Platino	750.000.000,00	750.000.000,00	-
1.2.40.200.01.06	Otras Regalías	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200.02	FONDO DE COFINANCIACION	6.000,00	6.000,00	-
1.2.40.200.02.01	Fis	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200.02.02	IPSE	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200.02.03	FINDETER	1.000,00	1.000,00	-



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

1.2.40.200.02.04	Plan Pacifico	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200.02.05	Red Solidaridad	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.200.02.06	Otros Fondos	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.300	OTRAS PARTICIPACIONES NACIONALES	24.965.079.531,00	24.965.079.531,00	-
1.2.40.300.01	Fosyga Continuidad Subsidios Plenos	13.917.877.044,00	13.917.877.044,00	-
1.2.40.300.02	Fosyga Continuidad Subsidios Parciales	1.112.372.202,00	1.112.372.202,00	-
1.2.40.300.03	Fosyga Continuidad Subsidios Desplazados	9.919.593.420,00	9.919.593.420,00	-
1.2.40.300.04	Fosyga Continuidad Subsidios Desmovilizados	15.232.865,00	15.232.865,00	-
1.2.40.300.05	Fosyga Regimen subsidiado amplia cober transf subs	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.300.06	Fosyga Regimen subsidiado ampliacion cober desplaz	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.300.08	Fosyga Regimen Subsidiado ampl cober cofinanciado	1.000,00	1.000,00	-
1.2.40.300.09	Ministerio de Salud Situado Fiscal	1.000,00	1.000,00	-
1.2.50	TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO	4.904.654.618,00	4.619.654.618,00	285.000.000,00
1.2.50.101	EPSA-CHIDRAL	2.770.400.000,00	2.770.400.000,00	-
1.2.50.102	PARTICIPACION 2% VENTAS DE ENERGIA EPSA	380.000.000,00	95.000.000,00	285.000.000,00
1.2.50.104	ESFUERZOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO -SALUD	1.232.252.618,00	1.232.252.618,00	-
1.2.50.105	PARTICIPACION 20% IMPUESTO DE VEHICULOS	522.000.000,00	522.000.000,00	-
1.2.50.109	OTRAS TRANSFERENCIAS DE SANEAMIENTO BÁSICO	1.000,00	1.000,00	-
1.2.50.110	CONVENIO CVC-MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	1.000,00	1.000,00	-
1.2.60	PARTICIPACIONES MUNICIPALES	2.393.002.000,00	598.252.000,00	1.794.750.000,00
1.2.60.101	UTILIZACION PLAYAS Y BAJAMARES	2.393.000.000,00	598.250.000,00	1.794.750.000,00
1.2.60.102	PARTICIPACION PLUSVALIA COOFINANCIACION SERV ALUMBRADO PUBLICO EXT.REDS	1.000,00	1.000,00	-
1.2.70	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.805.299.000,00	1.427.574.750,00	2.377.724.250,00
1.2.70.101	Arrendamientos	34.299.000,00	8.574.750,00	25.724.250,00
1.2.70.102	Arrendamientos Lotes Zona Franca	2.636.000.000,00	659.000.000,00	1.977.000.000,00
1.2.70.103	Títulos Judiciales	500.000.000,00	125.000.000,00	375.000.000,00
1.2.70.104	Tramites y peritazgos de titulación	125.000.000,00	125.000.000,00	-
1.2.70.105	Saneamiento Ambiental	180.000.000,00	180.000.000,00	-
1.2.70.106	Fondo de seguridad (5% impuesto de constr.vías)	330.000.000,00	330.000.000,00	-
4	INGRESOS DE CAPITAL	9.273.048.531,88	3.359.298.531,88	5.913.750.000,00
4.1	RECURSOS DEL CAPITAL	9.273.048.531,88	3.359.298.531,88	5.913.750.000,00
4.1.01	RECURSOS DEL CAPITAL	9.273.048.531,88	3.359.298.531,88	5.913.750.000,00
4.1.01.101	RECURSOS DE CREDITO	1.000,00	1.000,00	-
4.1.01.101.01	Recursos del Credito	1.000,00	1.000,00	-
4.1.01.102	RECURSOS DEL BALANCE	1.000,00	1.000,00	-
4.1.01.102.01	Recursos del Balance			



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

		1.000,00	1.000,00	-
4.1.01.103	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	1.188.044.531,88	1.188.044.531,88	-
4.1.01.103.01	Ingresos corrientes de libre destinación	681.762.625,06	681.762.625,06	-
4.1.01.103.02	SGP Educación Servicios	130.764.042,35	130.764.042,35	-
4.1.01.103.03	SGP Educación Calidad	6.025.762,50	6.025.762,50	-
4.1.01.103.04	SGP Salud-Demanda	177.262.272,00	177.262.272,00	-
4.1.01.103.05	SGP Salud Oferta	18.819.996,00	18.819.996,00	-
4.1.01.103.06	SGP Salud PIC	33.670.081,00	33.670.081,00	-
4.1.01.103.07	SGP Saneamiento Básico	14.790.221,00	14.790.221,00	-
4.1.01.103.09	SGP Cultura	14.843.175,00	14.843.175,00	-
4.1.01.103.10	SGP Deporte	21.581.752,00	21.581.752,00	-
4.1.01.103.11	SGP -Otros Sectores	84.500.000,00	84.500.000,00	-
4.1.01.103.12	SGP Alimentación Escolar	4.024.604,97	4.024.604,97	-
4.1.01.104	REINTEGROS	200.000.000,00	200.000.000,00	-
4.1.01.104.01	Intereses Financieros	200.000.000,00	200.000.000,00	-
4.1.01.106	PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES	7.885.001.000,00	1.971.251.000,00	5.913.750.000,00
4.1.01.106.01	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	7.885.000.000,00	1.971.250.000,00	5.913.750.000,00
4.1.01.106.02	Otras	1.000,00	1.000,00	-
4.1.01.107	VENTA DE ACTIVOS	1.000,00	1.000,00	-
4.1.01.107.01	Venta de Lotes	1.000,00	1.000,00	-

5	TRANSFERENCIAS DE LA NACION SGP	302.843.102,90
5.1	ASIGNACIONES ESPECIALES	302.843.102,90
5.1.01	RESGUARDOS INDIGENAS	302.843.102,90
5.1.01.101	RESGUARDOS INDIGENAS	302.843.102,90
5.1.01.101.01	Burujón -La Unión San Bernardo	78.284.692,68
5.1.01.101.02	Chachajo	26.106.851,74
5.1.01.101.03	Guayacan-Santa Rosa	25.551.366,56
5.1.01.101.04	Río Dagua	24.579.701,64
5.1.01.101.05	Río Naya- Joaquincito	28.917.729,98
5.1.01.101.06	Cabeceras	58.128.036,61



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

5.1.01.101.07	Nuevo Pitalito	10.129.186,86
5.1.01.101.08	Chonara Huena	8.026.365,64
5.1.01.101.09	La Delfina	43.119.171,19

I	TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	\$292.844.554.659,78
----------	--	-----------------------------

II	TOTAL INGRESOS TERMINAL DE TRANSPORTES	\$1.565.677.045,00
-----------	---	---------------------------

III	TOTAL INGRESOS FONDO ROTAORIO DE TRANSITO	\$4.223.540.000,00
------------	--	---------------------------

IV	TOTAL RESGUARDOS INDIGENAS	302.843.102,90
-----------	-----------------------------------	-----------------------

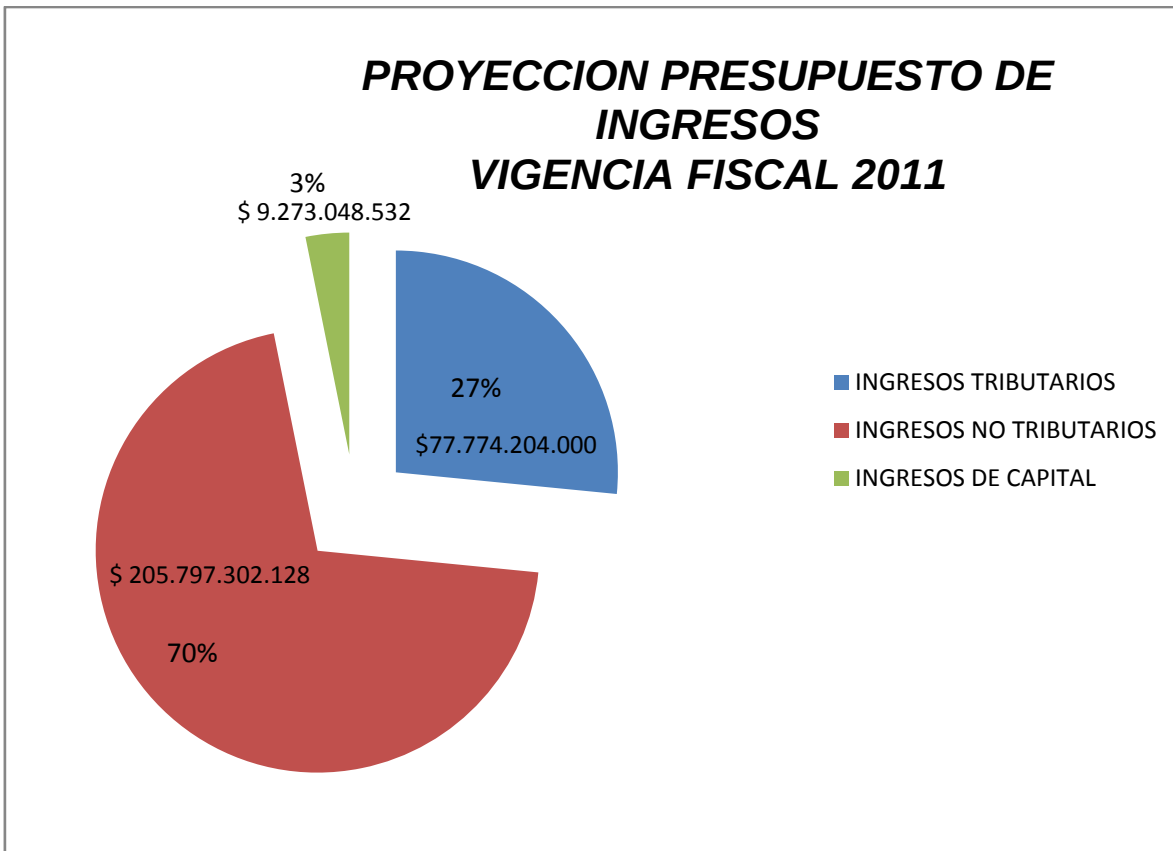
TOTAL INGRESOS DISTRITO DE BUENAVENTURA	298.936.614.807,68
--	---------------------------



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”



ARTÍCULO SEGUNDO: PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES. Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Distrito de Buenaventura durante la Vigencia Fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.011 la suma de: **\$298.936.614.807,68 (DOSCEINTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL)**, de acuerdo a la siguiente discriminación:

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$46.812.535.348,56
-------------------------------------	----------------------------

I. TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	\$ 3.945.683.707,94
---	----------------------------

CÓDIGO	DESCRIPCION	PROYECCION 2011
1'01.1.10.2.1	DISTRITAL	3.945.683.707,94
1'01.1.10.2.1.10	Concejo Distrital	1.783.047.842,20
1'02.1.10.2.1.20	Personería Distrital	1.097.534.001,42
1'03.1.10.2.1.30	Contraloría Distrital	1.065.101.864,32

II. GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$38.018.851.640,62
----------------------------------	----------------------------

CÓDIGO	DESCRIPCION	PROYECCION 2011
--------	-------------	-----------------



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

1.10.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	38.018.851.640,62
1.10.1.1	GASTOS DE PERSONAL	18.508.516.945,00
1.10.1.1.10	SERVICIO PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA	10.455.332.326,00
1.10.1.1.10.01	Sueldo Personal de Nomina	6.657.642.181,00
1.10.1.1.10.02	Gastos de Representacion	349.705.356,00
1.10.1.1.10.03	Bonificaciones	516.782.309,00
1.10.1.1.10.04	Horas Extras	355.430.623,00
1.10.1.1.10.05	Prima de Servicio	514.264.107,00
1.10.1.1.10.06	Prima de Vacaciones	348.775.629,00
1.10.1.1.10.07	Prima de Navidad	974.294.256,00
1.10.1.1.10.08	Vacaciones	475.337.539,00
1.10.1.1.10.11	Auxilio de transporte	109.002.600,00
1.10.1.1.10.12	Subsidio de Alimentacion	154.097.726,00
1.10.1.1.20	SERVICIO PERSONAL INDIRECTOS	3.455.037.884,00
1.10.1.1.20.01	Remuneraciones Temporales	288.919.942,00
1.10.1.1.20.02	Honorarios	2.015.951.936,00
1.10.1.1.20.04	Remuneracion Servicios Tecnicos	1.150.166.006,00
1.10.1.1.30	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4.598.146.735,00
1.10.1.1.30.01	AL SECTOR PRIVADO	736.933.482,00
1.10.1.1.30.01.01	Caja de Compensacion Familiar	734.588.172,00
1.10.1.1.30.01.04	Aportes Servicios Medicos	2.345.310,00
1.10.1.1.30.02	AL SECTOR PUBLICO	3.861.213.253,00
1.10.1.1.30.02.01	ICBF	550.948.633,00
1.10.1.1.30.02.02	SENA	91.824.771,00
1.10.1.1.30.02.03	ESAP	91.824.771,00
1.10.1.1.30.02.04	Escuelas Industriales e Institutos Tècnicos	183.649.540,00
1.10.1.1.30.02.05	Aportes por Servicios Mèdicos	1.146.494.626,00
1.10.1.1.30.02.06	Aportes Pensiones	1.619.580.655,00
1.10.1.1.30.02.07	Aportes Accidentes de Trabajo	176.890.257,00
1.10.1.2	GASTOS GENERALES	



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

		11.190.433.728,92
1.10.1.2.10	ADQUISICION DE BIENES	2.660.392.156,65
1.10.1.2.10.01	Compra de Equipos	415.705.976,00
1.10.1.2.10.02	Materiales y Suministros	1.032.009.680,65
1.10.1.2.10.03	Mobiliarias y Enseres	684.000.000,00
1.10.1.2.10.04	Compra de Vehiculos	517.000.000,00
1.10.1.3.10.05	Junta Defensoras de Animales Dec 497 de 1973	11.676.500,00
1.10.1.2.20	ADQUISICION DE SERVICIOS	8.530.041.572,27
1.10.1.2.20.01	Viaticos	290.721.222,25
1.10.1.2.20.02	Gastos de Viajes	240.853.151,90
1.10.1.2.20.03	Arrendamientos	164.368.930,15
1.10.1.2.20.04	Servicios de Comunicacion	555.588.250,00
1.10.1.2.20.05	Servicios Publicos	669.785.999,20
1.10.1.2.20.07	Impresos y Publicaciones	286.799.600,00
1.10.1.2.20.08	Primas y Gastos de Seguros	337.529.500,00
1.10.1.2.20.09	Publicidad	150.000.000,00
1.10.1.2.20.10	Gastos Judiciales	40.000.000,00
1.10.1.2.20.11	Apoyo Rama Judicial	60.000.000,00
1.10.1.2.20.12	Mantenimientos	786.059.566,35
1.10.1.2.20.13	Orden y Seguridad	890.975.000,00
1.10.1.2.20.15	Capacitacion	168.000.000,00
1.10.1.2.20.18	Otros Gastos Generales	1.365.125.715,32
1.10.1.2.20.19	Reintegros	335.029.500,00
1.10.1.2.20.20	Relaciones Públicas	142.125.133,60
1.10.1.2.20.21	Dotación de Personal	330.000.000,00
1.10.1.2.20.22	Libros, Revistas y Periodicos	12.353.000,00
1.10.1.2.20.23	Estudios, Investigaciones y Proyectos	100.000.000,00
1.10.1.2.20.24	Cajas Menores	129.146.968,50
1.10.1.2.20.25	Gastos Financieros	74.778.000,00
1.10.1.2.20.26	Pago de Deficit de Funcionamiento	500.000.000,00



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

1.10.1.2.20.27	Bienestar Social	344.850.000,00
1.10.1.2.20.30	Gastos electorales	175.147.500,00
1.10.1.2.20.31	Juntas Administradoras Locales	23.353.000,00
1.10.1.2.20.37	Recompensas	30.550.000,00
1.10.1.2.20.38	Transportes de presos	68.150.900,00
1.10.1.2.20.40	Auxilio Medicamentos no autorizados por el Pos y Eps	12.100.000,00
1.10.1.2.20.41	Obligaciones Pendientes de Pago	246.650.635,00
1.10.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.319.900.966,70
1.10.1.3.10	TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON ESTIDADES NO GUBERNAMENTALES	99.433.264,70
1.10.1.3.10.01	Asociaciones de Municipios	23.353.000,00
1.10.1.3.10.03	Federacion Colombiana de Municipios	28.021.264,70
1.10.1.3.10.04	Otros Convenios	36.382.500,00
1.10.1.3.10.05	Junta Defensoras de Animales Dec 497 de 1973	11.676.500,00
1.10.1.3.20	AL SECTOR PUBLICO	58.382.500,00
1.10.1.3.20.01	Convenios Empresas Gubernamentales	58.382.500,00
1.10.1.3.30	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	8.162.085.202,00
1.10.1.3.30.01	Pensionados y Jubilados	7.357.332.050,00
1.10.1.3.30.01.02	Mesadas pensionados, sustitutos municipio	3.861.521.988,00
1.10.1.3.30.01.03	Prima de junio	321.793.499,00
1.10.1.3.30.01.04	Prima de navidad	321.793.499,00
1.10.1.3.30.01.05	Mesadas pensionados, sustitutos Ex. Emp.	2.444.762.626,00
1.10.1.3.30.01.06	Prima de junio	203.730.219,00
1.10.1.3.30.01.07	Primas de navidad	203.730.219,00
1.10.1.3.30.02	Cesantias	460.042.241,00
1.10.1.3.30.03	AUXILIOS PATRONALES	344.710.911,00

III. OTRAS TRANSFERENCIAS	\$4.848.000.000,00
----------------------------------	---------------------------

CÓDIGO	DESCRIPCION	PROYECCION 2011
11.1.10.3.1	Transferencias a Terceros	4.848.000.000,00
11.1.10.3.1.10	Sobretasa bomberos	848.000.000,00



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

11.1.10.3.1.60	Sobretasa Ambiental C.V.C.	4.000.000.000,00
----------------	----------------------------	------------------

SECTOR DE INVERSION RESGUARDOS INDIGENAS	
BURUNJON- LA UNION SAN BERNARDO	78.284.692,68
CHACHAJO	26.106.851,74
GUAYACAN - SANTA ROSA	25.551.366,56
RIO DAGUA	24.579.701,64
RIO NAYA – JOAQUINCITO	28.917.729,98
CABECERAS	58.128.036,61
NUEVO PITALITO	10.129.186,86
CHONARA HUENA	8.026.365,64
LA DELFINA	43.119.171,19
TOTAL RESGUARDOS INDIGENAS	302.843.102,90

TOTAL GASTOS TERMINAL DEL TRANSPORTE	1.565.677.045,00
---	-------------------------

TOTAL GASTOS FONDO ROTATORIO DE TRANSITO	4.223.540.000,00
---	-------------------------

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	38.018.851.640,62
---------------------------------	--------------------------

TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	3.945.683.707,94
--	-------------------------

OTRAS TRANSFERENCIA	4.848.000.000,00
----------------------------	-------------------------

RESGUARDOS INDIGENAS	302.843.103
-----------------------------	--------------------

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES	246.032.019.311,22
--	---------------------------

TOTAL GASTOS ADMINISTACION DISTRITAL DE BUENAVENTURA	292.844.554.659,78
---	---------------------------

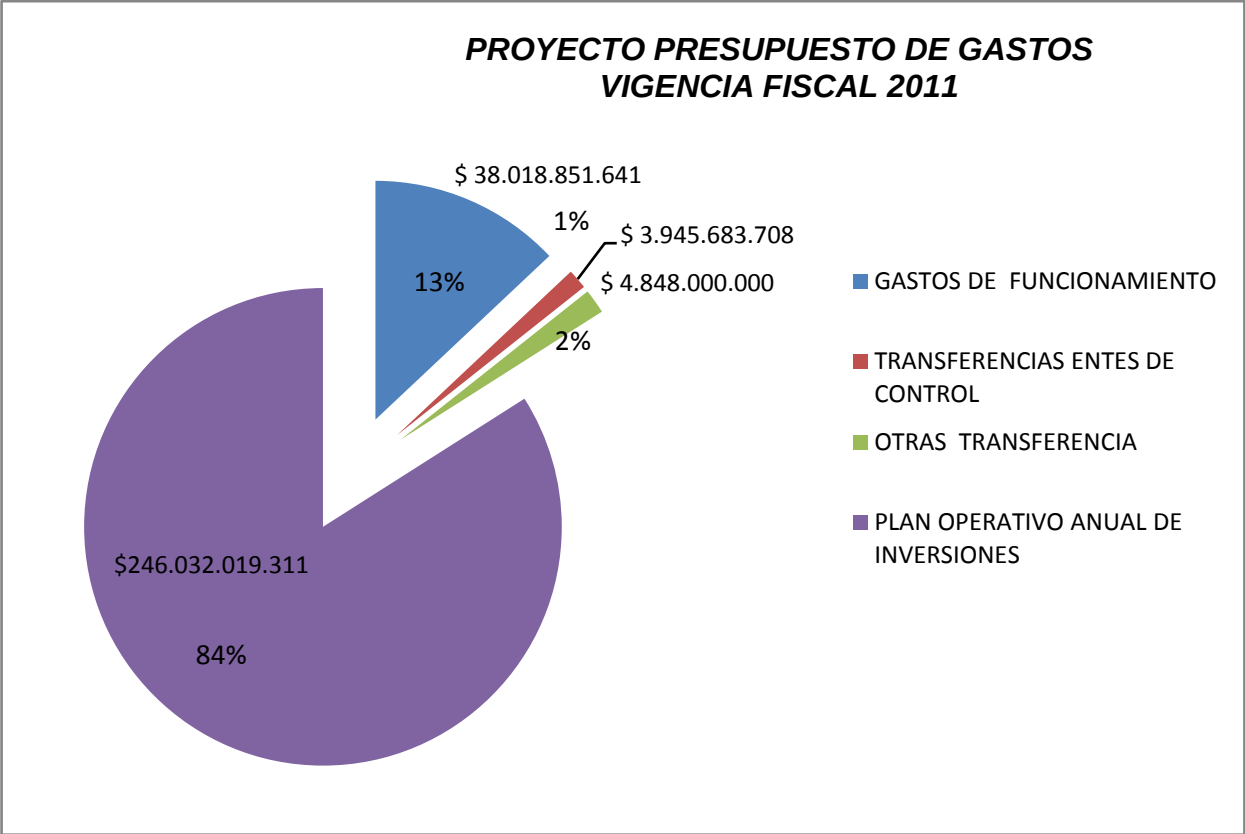
TOTAL GASTOS DISTRITO DE BUENAVENTURA	298.936.614.807,68
--	---------------------------



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2011		
FUENTES DE FINANCIACION		
FUENTES DE FINANCIACION	VALOR	PORCENTAJE
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	162.700.364.577	66,13
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	20.619.288.163	8,38
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	681.762.625	0,28
DEFICIT VIGENCIA FISCAL 2007	12.912.164.723	5,25
IMPUESTO A ESPECTACULOS PÚBLICOS DEPORTE	17.000.000	0,01
ETESA	781.396.350	0,32
FOSYGA-	24.965.079.533	10,15
MINSALUD SITUADO FISCAL EN SALUD PUBLICA	1.000	0,00
ESFUERZO PROPIO DEL DEPARTAMENTO(SALUD)	1.232.252.618	0,50
EPSA - CHIDRAL-INVERSION SANEAMIENTO BASICO	2.770.400.000	1,13
COMODATO LOTE DE ZONA FRANCA - Inversión	1.977.000.000	0,80
FONDO VALORIZACION	81.900.000	0,03
CONVENIO C.V.C. - MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	1.000	0,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	680.000.000	0,28
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	506.281.907	0,21



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

REGALIAS DIRECTAS,ECOPETROL	1.000	0,00
REGALIAS DIRECTAS,Oro, Plata y Platino, Carbón Saneamiento Básico	712.500.000	0,29
REGALIAS DIRECTAS,Oro, Plata y Platino, Carbón Salud Pública Convenio ICBF	37.500.000	0,02
OTRAS REGALIAS	1.000	0,00
IMPUESTO JUEGOS DE AZAR SALUD	35.000.000	0,01
PARTICIPACION EN LA PLUSVALIA	1.000	0,00
OTRAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO	1.000	0,00
RECURSOS DEL CREDITO	1.000	0,00
FONDO NACIONAL DE REGALIAS-RECUSOS SANEAMIENTO BASICO	3.750.000.000	1,52
FINDETER	1.000	0,00
FONDO NACIONAL DE REGALIAS- RECURSOS EDUCACIÓN	-	0,00
FIS	1.000	0,00
IPSE	1.000	0,00
PLAN PACIFICO	1.000	0,00
RED SOLIDARIDAD	1.000	0,00
OTROS APORTES NACIONALES	1.000	0,00
RECURSOS DEL BALANCE	200.001.000	0,08
FONDO NACIONAL DE REGALIAS	1.000	0,00
OTROS FONDOS	1.000	0,00
PARTICIPACION EN 20% IMPUESTO VEHICULOS AUTOMOTORES	522.000.000	0,21
IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	1.000	0,00
COFINANCIACION ALUMBRADO PUBLICO	1.000	0,00
SOBRETASA AL DEPORTE	1.500.000.000	0,61
OTROS RECURSOS SANEAMIENTO BASICO	-	0,00
FONDO DE SEGURIDAD	330.000.000	0,13
FONDOS PARA PAGO (PASIVO Y CONTINGENCIAS)	8.608.109.815	3,50
TITULACION	125.000.000	0,05
IMPUESTO DE RODAMIENTO	55.000.000	0,02
CONTROL FISICO	52.000.000	0,02
VENTA DE ACTIVOS	1.000	0,00
RECURSOS PROPIOS SANEAMIENTO BASICO	180.000.000	0,07
TOTAL	246.032.019.311	100,00

RESUMEN POR SECTORES POAI VIGENCIA 2011

SECTOR	FUENTES DE FINANCIACION	PROGRAMA	VALOR
EDUCACION	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 DESARROLLO DE LA EDUCACION	110.490.962.704
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 DESARROLLO DE LA EDUCACION	3.570.138.804
	FONDO NACIONAL DE REGALIAS-EDUCACION	01 DESARROLLO DE LA EDUCACION	-



**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

	ALIMENTACION ESCOLAR	01 DESARROLLO DE LA EDUCACION	791.535.759
	ALIMENTACION ESCOLAR- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	01 DESARROLLO DE LA EDUCACION	4.024.605
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P	01 DESARROLLO DE LA EDUCACION	136.789.805
TOTAL EDUCACION			114.993.451.676
SALUD	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	02. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	32.381.974.939
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01, PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL	3.484.767.553
	SUBTOTAL		35.866.742.492
	TOTAL RECURSOS DE ICLD.- CONTRATOS REGIMEN SUBSIDIADO	02 SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	1.440.914.645
	TOTAL RECURSOS DE ICLD.- OTROS GASTOS EN SALUD	02 SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	70.000.000
	SUBTOTAL		1.510.914.645
	ETESA	02 SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	781.396.350
	SUBTOTAL		781.396.350
	FOSYGA	02. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	24.965.079.533
	SUBTOTAL		24.965.079.533
	ESFUERZO PROPIO DEL DEPARTAMENTO	02. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	1.232.252.618
	SUBTOTAL		1.232.252.618
	MINSALUD	02. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	1.000
	SUBTOTAL		1.000
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P	02. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	196.082.268
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P	01, PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL	33.670.081
	SUBTOTAL		229.752.349
	RECURSOS PROPIOS SANEAMIENTO BASICO	01, PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL	180.000.000
	SUBTOTAL		180.000.000
	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE AZAR	02. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD	35.000.000
	SUBTOTAL		35.000.000
	REGALIAS DIRECTAS ORO,PLATA Y PLATINO	01, PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL	37.500.000
	SUBTOTAL		37.500.000
TOTAL SALUD			



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"**

			64.838.638.987
SANEAMIENTO BASICO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	740.616.050
		02, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	370.308.025
		03 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS	370.308.025
		04 FINANCIACION OBRAS RECURSOS TRANSFERIDOS A FIDUFES	5.924.928.402
	SUBTOTAL		7.406.160.503
	CONVENIO C.V.C. - MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	03 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS	1.000
	SUBTOTAL		1.000
	REGALIAS DIRECTAS(PETROLERAS)	01. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	1.000
	SUBTOTAL		1.000
	REGALIAS DIRECTAS(Oro y Platino, Carbón,)	01. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	712.500.000
	SUBTOTAL		712.500.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	-
	SUBTOTAL		-
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	02, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	-
	SUBTOTAL		-
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	03 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS	-
	SUBTOTAL		-
	TOTAL ICLD SANEAMIENTO BASICO		-
	EPSA CHIDRAL	01 SUMINISTRO AGUA POTABLE	2.770.400.000
	SUBTOTAL		2.770.400.000
	FONDO NACIONAL REGALIAS	01 SUMINISTRO AGUA POTABLE	3.750.000.000
	SUBTOTAL		3.750.000.000
	OTRAS REGALIAS	0,2 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	1.000
	SUBTOTAL		1.000



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

	OTROS FONDOS SANEAMIENTO BASICO	0,2 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	-
	SUBTOTAL		-
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P	0,2 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	14.790.221
	SUBTOTAL		14.790.221
	RECURSOS PROPIOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	01 SUMINISTRO AGUA POTABLE	1.000
	SUBTOTAL		1.000
TOTAL SANEAMIENTO			14.653.854.724
CULTURA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA	305.916.550
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA	30.000.000
	ESTAMPILLA PROCULTURA	01 PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA	680.000.000
	RENDIMIENTO FINANCIEROS	01 PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA	14.843.175
TOTAL CULTURA			1.030.759.725
DEPORTES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 FOMENTO AL DEPORTE, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA	407.888.730
	SOBRETASA AL DEPORTE	01 FOMENTO AL DEPORTE, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA	1.500.000.000
	ESPECTACULOS PUBLICOS	01, FOMENTO AL DEPORTE Y A LA RECREACION	17.000.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01, FOMENTO AL DEPORTE Y A LA RECREACION	2.978.000.000
	RENDIMIENTO FINANCIEROS	01 FOMENTO AL DEPORTE, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA	21.581.752
TOTAL DEPORTES			4.924.470.482
JUSTICIA Y SEGURIDAD	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 PROTECCION CIUDADANA	100.000.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 PROTECCION CIUDADANA	450.000.000
	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	01 PROTECCION CIUDADANA JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	330.000.000
TOTAL JUSTICIA Y SEGURIDAD			880.000.000
VIAS Y TRANS PORTE	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	02 RED VIAL	2.715.578.420



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	02 RED VIAL	681.762.625
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	02 RED VIAL	3.216.591.585
	FONDO DE VALORIZACION	02 RED VIAL	81.900.000
	PARTICIPACION 20% IMPTO VEH. AUTOM.	02 RED VIAL	522.000.000
	IMPUESTO RODAMIENTO DE VEHÍCULOS	02 RED VIAL	55.000.000
	COMODATO LOTE DE ZONA FRANCA	02 RED VIAL	1.977.000.000
TOTAL VIAS Y TRANSPORTE			9.249.832.630
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	985.000.000
	RECURSOS DE EPSA CHIDRAL	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-
	RECURSOS PROPIOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA FONDO DE CONTINGENCIA	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	24.350.631.302
	RECURSOS PROPIOS CONTROL FISICO	02, PLANEACION DEL DESARROLLO	52.000.000
	DIVIDENDOS SOCIEDAD PORTUARIA	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-
	SOBRETASA AL COMBUSTIBLE-	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-
	TITULOS JUDICIALES	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-
	COMODATO LOTE DE ZONA FRANCA	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	947.000.000
	VENTA DE ACTIVOS	01 DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-
TOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			26.334.631.302
VIVENDA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 FOMENTO DE LA VIVIENDA	546.919.000
	TITULACION	01 FOMENTO DE LA VIVIENDA	125.000.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	01 FOMENTO DE LA VIVIENDA	443.250.000
	RENDIMIENTO FINANCIEROS	01 FOMENTO A LA VIVIENDA	84.500.000
TOTAL VIVIENDA			



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

			1.199.669.000
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	01 FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	981.462.865
	RECURSOS PRIMERA INFANCIA - CRECIMIENTO REAL DE LA ECONOMÍA 4%	01 FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	1.000
TOTAL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			981.463.865
TOTAL PROMOCION PARA EL DESARROLLO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 FORTALECIMIENTO A LA MICROEMPRESA	120.000.000
	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	01 FORTALECIMIENTO A LA MICROEMPRESA	855.000.000
TOTAL PROMOCION PARA EL DESARROLLO			975.000.000
AGROPECUARIO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO AGRICOLA	220.000.000
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	03 PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA	130.000.000
	SUBTOTAL		350.000.000
	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	01 PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO AGRICOLA	215.000.000
	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	03 PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA	40.000.000
	SUBTOTAL		255.000.000
TOTAL AGROPECUARIO			605.000.000
MEDIO AMBIENTE	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 PROTECCION MEDIO AMBIENTE.	263.659.420
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 PROTECCION MEDIO AMBIENTE.	-
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	02 PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	198.286.750
TOTAL MEDIO AMBIENTE			461.946.170
SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	COFINANCIACION ALUMBRADO PUBLICO	02 ALUMBRADO PUBLICO	1.000
	IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	02 ALUMBRADO PUBLICO	1.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 EXTENSION DE REDES ELECTRICAS	435.000.000
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			435.002.000
OTROS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	RECURSOS DEL CREDITO	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	RECURSOS DEL BALANCE	01 FINANCIACION DE	



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

		OBRAS	200.001.000
	FONDO NACIONAL DE REGALIAS	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	FINDETER	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	FONDO FIS	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	FONDO IPSE	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	PLAN PACIFICO	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	RED SOLIDARIDAD	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	OTROS FONDOS	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
	FONDO LOCAL DE SALUD	01 FINANCIACION DE OBRAS	-
	OTROS APORTES NACIONALES	01 FINANCIACION DE OBRAS	1.000
TOTAL OTROS			200.012.000
CENTROS DE RECLUSION	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 PROTECCION CIUDADANA	248.286.750
TOTAL CENTROS DE RECLUSION			248.286.750
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 PROTECCION CIUDADANA	1.720.000.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 PROTECCION CIUDADANA	50.000.000
TOTAL PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES			1.770.000.000
ATENCION GRUPOS VULNERABLES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 PROTECCION CIUDADANA	530.000.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 PROTECCION CIUDADANA	790.000.000
TOTAL ATENCION GRUPOS VULNERABLES			1.320.000.000
DESARROLLO COMUNITARIO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	01 PROTECCION CIUDADANA	100.000.000
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	01 PROTECCION CIUDADANA	830.000.000
TOTAL DESARROLLO COMUNITARIO			930.000.000
TOTAL INVERSION			246.032.019.311

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POR NIVELES SECTORIALES		
Vigencia 2011		
CÓDIGO	SECTOR	VALOR
01	EDUCACION	114.993.451.676
02	SALUD	64.838.638.987



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

03	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	14.653.854.724
04	DEPORTES	4.924.470.482
05	CULTURA	1.030.759.725
06	S/VICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	435.002.000
07	VIVIENDA	1.199.669.000
08	AGROPECUARIO	605.000.000
09	VÍAS	9.249.832.630
10	AMBIENTAL	461.946.170
11	CENTROS DE RECLUSIÓN	248.286.750
12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1.770.000.000
13	PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO	975.000.000
14	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	1.320.000.000
15	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	981.463.865
16	DESARROLLO COMUNITARIO	930.000.000
17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	26.334.631.302
18	SEGURIDAD	880.000.000
19	OTROS	200.012.000
TOTAL POAI 2011		246.032.019.311

ARTÍCULO TERCERO: DISPOSICIONES GENERALES

- A. Las transferencias que se perciban en derecho a Ley 715 de 2001, en la Vigencia Fiscal 2010, que al final del ejercicio fiscal no se encuentren comprometidos ni ejecutados, deberán incorporarse en el Presupuesto Aprobado para la Vigencia Fiscal de 2011, dándole la destinación prevista legalmente.
- B. El señor Alcalde Distrital, autorizará a la Dirección y Administración de Gestión Financiera para que efectúe las transferencias correspondientes al Concejo Distrital, Contraloría y Personería Distrital en forma mensualizada. Estas transferencias deberán estar establecidas previamente en el Plan Anual Mensualizada de Caja (P.A.C.), de acuerdo al presupuesto aprobado para la Vigencia Fiscal 2011
- C. Toda obligación que adquiera la Administración Distrital, debe ajustarse estrictamente a lo programado en el presupuesto aprobado, concertado con anterioridad, la disponibilidad y registro presupuestal, como también a la disponibilidad de caja.
- D. El presupuesto de gastos, para todos los efectos. estará conformado por los siguientes rubros:
 - ✓ Gastos De Funcionamiento
 - ✓ Deficit Fiscal Vigencia 2007
 - ✓ Inversión
- E. La Ejecución, Control y Evaluación del Presupuesto se hará con sujeción al Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

- F. La ejecución Mensual del Presupuesto se hará conforme a lo estimado en el Programa Anual Mensualizado de Caja.
- G. Hacen parte del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Distrito de Buenaventura, los siguientes anexos:
- ✓ Deficit Fiscal Vigencia fiscal 2007
 - ✓ Presupuesto de Egresos Dependencias Distritales
 - ✓ Plan Operativo Anual de Inversiones.
- H. Todas las dependencias de la Administración Central y Establecimientos Públicos de orden Distrital deben presentar trimestralmente un balance de su cumplimiento de metas o ejecución Presupuestal al Concejo Distrital.
- I. Mediante acto administrativo, el Alcalde Distrital corregirá los errores aritméticos, de ubicación y de leyenda del Presupuesto Distrital que sean pertinentes.
- J. Se realizaran las homologaciones necesarias para la presentación de informes a los entes de control (CHIP-SICEP-FUT)

ARTÍCULO CUARTO: Facúltese al Alcalde Distrital para adicionar, modificar y efectuar traslados al presupuesto de que trata este Acuerdo, cuando las necesidades del servicio lo ameriten.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en el Distrito de Buenaventura a los _____ días del mes de _____ de dos mil siete (2.009)

ROBERNEL ASPRILLA
Presidente

MABEL LOBATON.
Secretaría General.



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: La Secretaria del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado en días de sesiones distintas así:

PRIMER DEBATE: En comisión de 2010

SEGUNDO DEBATE: En Plenaria de 2010

REMISIÓN: Hoy de de 2010, remito el presente Acuerdo a la Alcaldía Distrital para su respectiva sección.

MABEL LOBATON
SECRETARIA GENERAL.

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA: En la fecha para el despacho del Alcalde Distrital para su sanción correspondiente.

LEDIS TORRES COPETE
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana.

ALCALDE DISTRITAL: En el despacho de la Alcaldía Distrital se sanciona el Presente Acuerdo Hoy.

JOSÉ FELIX OCORO MINOTA
Alcalde Distrital

Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana.



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA: El secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana **CERTIFICA:** Que el presente Acuerdo fue leído por dando en el día de hoy

LEDIS TORRES COPETE

SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

MEMORIAS DE CÁLCULO

INTRODUCCIÓN

1. Para efectos de calcular los Ingresos inmersos en el Proyecto Presupuestal Vigencia Fiscal 2011, se tuvo en cuenta criterios y aspectos de significativa incidencia en el mismo, los que citamos a continuación:
 - Análisis Presupuestal de la Ejecución Mensualizada de Ingresos de los últimos tres años.
 - Análisis Presupuestal Ejecución Mensualizada Enero – Junio de 2010.
 - Cálculos promedio de Ejecución Presupuestal Mensual de los últimos tres años.



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

- Porcentaje promedio de la Ejecución Presupuestal Mensualizada acumulada de los últimos tres años.

- 2. Para las proyecciones a Diciembre 31 de 2011 se tomó como referencia la siguiente información:
 - Resultados de la Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 del 2009.
 - Proyección Índice de Inflación.
 - Resultados Ejecución Mensualizada Promedio de los últimos tres años.

PREDIAL UNIFICADO

Para el cálculo de los ingresos provenientes del Impuesto Predial se tuvo en cuenta criterios basados en las cuentas por cobrar vigencias anteriores más las proyecciones de la vigencia 2011 de conformidad con el comportamiento histórico y los avalúos correspondientes. Igualmente se tuvo en cuenta un estimado producto de las campañas para el fortalecimiento de la conciencia ciudadana

En el evento de que ingresen recursos superiores a lo inicialmente presupuestados generados básicamente por la gestiones de campañas de conciencia ciudadana, estos se contemplarán en el presupuesto de la vigencia 2011

Concordante con lo anterior, la proyección del citado Impuesto para la próxima vigencia fiscal 2011 quedaría así:

Proyección 2011	\$39.800.000.000
-----------------	------------------

SOBRETASA AMBIENTAL

En lo que respecta a la proyección de ingresos derivados del Impuesto Sobretasa Ambiental, se calculó en un 15% aproximado del valor estimado del Impuesto Predial Unificado para la Vigencia Fiscal del año 2011. Tenemos, entonces, la siguiente proyección, basados en la Ley 99 art. 44 en la que permite que la Administración



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

facture y cobre la Sobre Tasa Ambiental, teniendo como base el avalúo catastral en un porcentaje del 2/1.000 para este periodo fiscal.

Proyección 2011	\$4.000.000.000
-----------------	-----------------

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO

En lo que corresponde al Impuesto de Industria y Comercio, se tuvo en cuenta las Ejecuciones Presupuestales de los últimos tres años, como las correspondientes al primer semestre de la Vigencia Fiscal 2010.

Para el impuesto de Industria y Comercio la proyección de ingresos para la próxima vigencia fiscal es:

Proyección 2011	\$22.400.000.000
-----------------	-------------------------

IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS

Se calculó sobre la base de un Porcentaje aproximado del 9% de la Proyección de Industria y Comercio de la Vigencia Fiscal 2009, quedando la proyección de ingresos para la vigencia fiscal de 2011 así:

Proyección 2011	\$1.700.000.000
-----------------	-----------------

PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

Para el cálculo de los ingresos provenientes de la Publicidad Exterior visual se tuvo en cuenta criterios basados en los resultados de las Ejecuciones Vigencias Fiscales de los últimos tres años y la ejecución de Enero a Junio de 2010, incrementándose conforme al índice de Inflación.

Concordante con lo anterior, la proyección del citado Publicidad Exterior visual para la próxima vigencia fiscal quedaría así:



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Proyección 2011	\$21.000.000
-----------------	--------------

DEGUELLO DE GANADO MENOR

Estimado 2010

Sin ejecución

Proyectado 2011

- Se proyecta el rubro abierto con un valor de: \$1.000

IMPUESTO A LA CONSTRUCCIÓN

Para su proyección en lo que concierne a la próxima vigencia fiscal, el ejercicio se hizo teniendo en cuenta las Ejecuciones Presupuestales de los últimos tres años y el primer semestre de 2010, incrementado en el índice de inflación esperado respecto a las vigencias anteriores; obteniéndose el resultado que se ilustra en seguida:

Proyección 2011	\$217.000.000
-----------------	---------------

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Este Impuesto, considerando el comportamiento y el resultado de las ejecuciones analizadas en vigencias anteriores, incrementando en el índice de inflación, se proyecta de esta forma:

Proyección 2011	\$17.000.000
-----------------	--------------

IMPUESTO A LOS JUEGOS DE AZAR



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Para el cálculo de los ingresos provenientes del impuesto de Juegos de Azar se tuvo en cuenta criterios basados en los resultados de las Ejecuciones Vigencias Fiscales de los últimos tres años y la ejecución de Enero a Junio de 2010, incrementándose conforme al índice de Inflación.

Concordante con lo anterior, la proyección del citado impuesto de Juegos de Azar para la próxima vigencia fiscal quedaría así:

Proyección 2011	\$35.000.000
-----------------	--------------

EXTRACCIÓN DE ARENA, CASCAJO Y PIEDRA

Proyección 2011	\$8.200.000
-----------------	-------------

SOBRETASA A LA GASOLINA

Fundamentados en el comportamiento de las ejecuciones acumuladas de los últimos tres años y el primer semestre de la Vigencia Fiscal 2010 e incrementado el índice de inflación esperado, el ejercicio efectuado al respecto á una proyección estimada de:

Proyección 2011	\$7.900.000.000
-----------------	-----------------

SOBRETASA DE BOMBEROS

Para esta sobretasa se proyecta con base a proyección presentada por la Unidad de Rentas y Catastro conforme al comportamiento del último semestre de 2010 y el IPC, con lo cual se espera el resultado que se indica a continuación:

--	--



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Proyección 2011	\$848.000.000
-----------------	---------------

OTROS INDIRECTOS

Este rubro comprende aspectos como: Expedición de Constancias y Certificados, Formularios y Especies, Control Físico, Impuesto de Rodamiento, Estampilla Pro cultura e impuesto sobre teléfonos y su proyección

la cuantificamos así:

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS

Su proyección para la vigencia fiscal de 2011 se hizo teniendo en cuenta la ejecución de la Vigencia Fiscal 2009.

Proyección 2011	\$41.000.000
-----------------	--------------

FORMULARIOS Y ESPECIES

Lo proyectado para el año 2011 es como sigue:

Proyección 2011	\$1.000
-----------------	---------

CONTROL FISICO

Se ha proyectado para la vigencia fiscal 2011 lo siguiente:

Proyección 2011	\$52.000.000
-----------------	--------------

ESTAMPILLA PROCULTURA

Se ha proyectado para la vigencia fiscal 2011 lo siguiente:



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

PROYECTO DE ACUERDO No.

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”

Proyección 2011	\$680.000.000
-----------------	---------------

OTRAS TASAS

SOBRETASA AL DEPORTE

Se proyecta para la Vigencia Fiscal de 2011 así:

Proyección 2011	\$1.500.000.000
-----------------	-----------------

GACETA DISTRITAL

Considerando las Ejecuciones Presupuestales de los últimos tres años y el primer semestre de 2010, incrementado en el índice de inflación esperado respecto a las vigencias anteriores, el ejercicio da la siguiente proyección:

Proyección 2011	\$150.000.000
-----------------	---------------

FONDO DE VALORIZACIÓN

Se ha proyectado para la vigencia fiscal correspondiente a 2011 como se indica enseguida:

Proyección 2011	\$81.900.000
-----------------	--------------

MULTAS DE GOBIERNO



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

De acuerdo al comportamiento histórico de estos ingresos en las Vigencias Fiscales de los tres últimos años y primer semestre de 2010, se obtuvo la siguiente proyección:

Proyección 2011	\$11.262.150
-----------------	--------------

OTRAS MULTAS

Corresponde a multas derivadas de asuntos concernientes a rentas, planeación o control físico.

Proyección 2011	\$4.334.000
-----------------	-------------

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN

De conformidad a lo preceptuado por la Ley 715 de 2001 y según proyección de Conpes que distribuyeron los valores por sectores de inversión social para el Distrito de Buenaventura, se proyectó para la vigencia 2011:

SECTOR	VALOR
Educación	110.490.962.705
Salud	35.866.743.391
Saneamiento Básico	7.406.160.503
Propósito General	8.144.962.120
Alimentación Escolar	791.535.759
TOTAL	162.700.365.478



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

TRANSFERENCIAS DE LA NACION S.G.P	302.843.103
ASIGNACIONES ESPECIALES	302.843.103
RESGUARDOS INDIGENAS	302.843.103
Burujon - La Unión San Bernardo	78.284.693
Chachajo	26.106.852
Guayacan - Santa Rosa	25.551.367
Rio Dagua	24.579.702
Rio Naya – Joaquinquito	28.917.730
Cabeceras	58.128.037
Nuevo Pitalito	10.129.187
Chonara Huena	8.026.366
La Delfina	43.119.171

FONDO NACIONAL DE REGALÍAS

Teniendo en cuenta que el valor aprobado en las vigencias anteriores, se ha proyectado así:

SECTOR	VALOR
Educación	1.000
Saneamiento Básico	3.750.000.000
TOTAL	3.750.001.000

REGALÍAS ECOPETROL

Corresponde a recursos cuya captación depende de la gestión que efectuó la Administración Distrital. Se proyecta para el 2011:

Proyección 2011	\$1.000
-----------------	---------



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

--	--

OTRAS REGALÍAS

La característica de este recurso es variable por lo que se proyecta el rubro abierto con un valor de \$1.000

FONDOS DE COFINANCIACIÓN

Estos fondos también dependen de la gestión de proyectos que ejecute la Administración Distrital y comprende recursos provenientes de los Fondos Fis – Findeter, DRI, Fiu – Findeter, Plan Pacifico, Red de Solidaridad y Otros Fondos. Se presupuesta \$1.000, para cada uno.

EXPLOTACIÓN ORO, PLATA Y PLATINO

Teniendo en cuenta las Ejecuciones Presupuestales de los últimos tres años y el primer semestre de 2010, se proyectó para 2011:

Proyección 2011	\$750.000.000
-----------------	---------------

FOSYGA

Para la proyección de este ingreso, se tiene en cuenta la población beneficiada al Régimen Subsidiado la cual depende de la gestión que efectuó la Administración Distrital ante el Ministerio de Protección Social. Los estimativos son del siguiente orden:

FOSYGA	
Fosyga Continuidad Subsidios Plenos	13.917.877.044
Fosyga Continuidad Subsidios Parciales	1.112.372.202
Fosyga Continuidad Subsidios Desplazados	9.919.593.420
Fosyga Continuidad Subsidios Desmovilizados	15.232.865
Fosyga Regimen Subsidiado Ampliación de Cobertura Transformación Subsidios	1.000



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Fosyga Regimen Subsidiado Ampliación de Cobertura Desplazados	1.000
Fosyga Regimen Subsidiado Ampliación de Cobertura Cofinanciados	1.000
	24.965.079.531

EPSA - CHIDRAL

Estos Ingresos pertenecen a las Transferencias que reciben los Distritos de parte de las empresas generadoras de energía ubicadas dentro de su territorio, al tenor de la Ley 99 de 1993. Estos ingresos se han proyectado así:

Proyección 2011	\$ 2.770.400.000,00
-----------------	---------------------

TRANSFERENCIA 2% VENTA DE ENERGÍA

Estos Recursos son transferidos por la Sociedad EPSA S.A. E.S.P. al Distrito según la aplicación de un Acta de acuerdo de 1928, mediante la cual la empresa de energía concede el 2% de las ventas de energía como contrapartida al pago de los impuestos del orden Distrital. La proyección de los ingresos esperados por este rubro para la próxima vigencia es del siguiente tenor:

Proyección 2011	\$380.000.000
-----------------	---------------

PARTICIPACIÓN 20% IMPUESTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Con base al comportamiento fiscal de los años 2008, 2009 y primer semestre de 2010, la proyección de estos ingresos se hizo sobre la base de que posibles mayores ingresos sean adicionadas en la medida que se vayan ejecutando.

Proyección 2011	\$522.000.000
-----------------	---------------

CONTRAPRESTACIÓN DE PLAYAS Y BAJAMARES

Basados en el comportamiento de las ejecuciones acumuladas de los últimos tres años y el primer semestre de la Vigencia Fiscal 2009 e incrementado el índice de inflación



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

esperado, estos recursos se han proyectado para la vigencia de 2010 de la siguiente manera:

Proyección 2011	\$2.393.000.000
-----------------	-----------------

ARRENDAMIENTOS

Los ingresos a que se remite este rubro tienen varias fuentes de financiación como son las originadas en actividades propias del Instituto Distrital del Deporte, el Fondo de Pasivos de las EE.PP.MM. Se ha estimado la siguiente proyección:

Proyección 2011	\$34.299.000
-----------------	--------------

TITULOS JUDICIALES

Este ingreso es imprevisible y depende principalmente de la gestión que realice la Oficina Jurídica ante los Juzgados, Tribunales y demás instancia judiciales.

Proyección 2011	\$ 500.000.000
-----------------	----------------

TRAMITES DE PERITAZGOS TITULACIÓN

Teniendo en cuenta el comportamiento de las ejecuciones acumuladas de los últimos tres años y el primer semestre de la Vigencia Fiscal 2010 e incrementado el índice de inflación esperado, se proyectó el ingreso así.

Proyección 2011	\$125.000.000
-----------------	---------------

FONDO DE SERGURIDAD

(5% IMPUESTO CONTRUCCION VIAS)



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

**PROYECTO DE ACUERDO No.
“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE
GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**

Estos Ingresos corresponden al 5% de los impuestos causados por concepto de construcción de vías del Distrito. Su proyección se estima así:

Proyección 2011	\$330.000.000
-----------------	---------------

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

Esta Renta de Capital representa la proyección de los Dividendos que recibe la Administración Distrital de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura. Para su proyección correspondiente a la vigencia fiscal 2011, se tuvo en cuenta el comportamiento de las ejecuciones acumuladas de los últimos cinco años y el primer semestre de la Vigencia Fiscal 2010 e incrementado el índice de inflación esperado.

Proyección 2011	\$7.885.000.000
-----------------	-----------------

RECURSOS GENERADOS POR EL CONTRATO DE COMODATO LOTE ZONA FRANCA

Este ingreso como Renta de Capital se proyecta con base a los cánones que se generan por concepto de arrendamiento de las áreas habilitadas ubicadas en la extinta Zona Franca de Buenaventura.

Proyección 2011	\$2.636.000.000
-----------------	-----------------

ACUERDO No.14

16 DIC 2010

"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y OTRAS DISPOSICIONES"

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: La Secretaria del Honorable Concejo Distrital de Buenaventura, **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue debatido y Aprobado en días de Sesiones Ordinarias distintas así:

PRIMER DEBATE: En la comisión Segunda de Presupuesto y Servicios Administrativos, el 25 de Noviembre de 2010.

SEGUNDO DEBATE: En plenaria del Treinta (30) de Noviembre de dos mil diez (2010).

REMISIÓN: Hoy Viernes (10) de Diciembre de dos mil diez (2010), remito el presente Acuerdo a la Alcaldía Distrital para su respectiva sanción.


MABEL LOBATON SINISTERRA
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA: En la fecha para el Despacho del Alcalde Distrital para su sanción correspondiente.


LEDIS TORRES COPETE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

ALCALDE DISTRITAL: En el Despacho de la Alcaldía Distrital se sanciona el presente Acuerdo hoy. 16 DIC 2010


JOSÉ FELIX OCHOA MINOTTA
ALCALDE DISTRITAL


LEDIS TORRES COPETE
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA: El Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana **CERTIFICA** que el presente Acuerdo fue publicado en el día de hoy. 17 DIC 2010


LEDIS TORRES COPETE
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Concejo Distrital



Buenaventura-Valle

NIT: 835.000.021-4

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRICTAL DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)
NIT: 835000021-4**

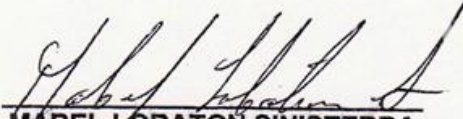
CERTIFICA:

2. Que el Acuerdo N° 14, del 30 de Noviembre de 2010 **"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y OTRAS DISPOSICIONES"**

Fue presentado a iniciativa del Señor Alcalde Distrital Ingeniero **JOSE FELIX OCORO MINOTTA**.

Para constancia se firma en Buenaventura a los Diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diez (2010).

Atentamente,


MABEL LOBATON SINISTERRA
Secretaria General

**CALLE 1 No.2-34 Teléfonos: 240 02 34 – 240 02 35
concejodebuenaventura@gmail.com
Buenaventura – Valle del Cauca-Colombia**



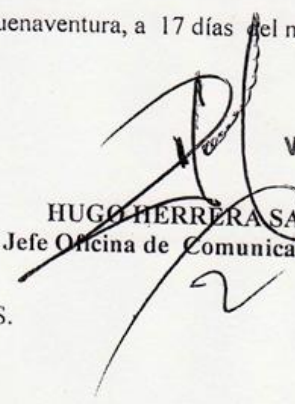
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 890.399.045-3
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BASICOS

EL JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA DISTRITAL
DE BUENAVENTURA

CERTIFICA:

Que el ACUERDO No. 14 de 2010, " POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICEIMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "Fue presentado a esta oficina para su correspondiente publicación hoy 17 de diciembre de 2010.

Para constancia se firma en Buenaventura, a 17 días del mes de diciembre de dos mil diez (2010).


HUGO HERRERA SAA
Jefe Oficina de Comunicaciones

Va. Bo. PRENSA ALCALDIA
BUENAVENTURA
DIRECTOR

Proyectó y elaboró: Amparo S.

Cl. 2 Cra. 3ª Piso 5º EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD
PBX (092) 24 10990 - 24 10929
www.buenaventura.gov.co



Buenaventura-Valle

Nit: 835.000.021-4

ACUERDO No.14

"POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y OTRAS DISPOSICIONES"

ARTÍCULO CUARTO: Facúltase al Alcalde Distrital para adicionar, modificar y efectuar traslados al presupuesto de que trata este Acuerdo, cuando las necesidades del servicio lo ameriten.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en el Distrito de Buenaventura a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil Diez (2010)

ROBERT NEL ASPRILLA CAMPO.
Presidente

MABEL LOBATON SINISTERRA.
Secretaría General.